



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales
Plan 96 actualizado
Asignatura Obligatoria
Clave U.N.A.M. 1615

Ciclo: 2024-2025

Profesora: Mtro. Siegfried Seedorf Guerrero
Grupo: 6010
Salón: 19

Horario (teoría)
Total, de horas Teóricas por semana:

Lunes	
Martes	
Miércoles	9:00 - 9:50
Jueves	10:00 - 10:50
Viernes	12:10 - 13:00

PRESENTACIÓN:

El propósito de esta disciplina es permitir al alumno contar con innovadoras formas de interpretar y explicar desde la cotidianidad hasta el desarrollo de las sociedades contemporáneas, además de promover los aprendizajes y habilidades necesarias para que el estudiante pueda comprender, explicar e interpretar los hechos sociales y económicos de su entorno, así como reflexionar sobre el mundo que le ha tocado vivir.

Síntesis Programática (teóricas)

PROPÓSITOS:

El alumno explicará e interpretará a su sociedad, entendiéndola como un campo de conocimiento de las ciencias sociales, a través de los diferentes marcos teóricos y metodológicos de las disciplinas que le conforman (economía, sociología, antropología, ciencia política, ciencia de la comunicación), con el fin de que se asuma como protagonista activo y creador de propuestas tanto a nivel individual como colectivo en un mundo dinámico y globalizado.

UNIDADES

PERIODO	FECHAS	UNIDAD
Primer Periodo	Del 6 de agosto al 13 de septiembre de 2024	Unidad I Las ciencias sociales y la transformación del mundo
Segundo Periodo	Del 17 de septiembre al 25 de octubre de 2024	Unidad I - II Las ciencias sociales y la transformación del mundo La vida económica en la sociedad
Tercero Periodo	Del 28 de octubre al 13 de diciembre de 2024	Unidad II La vida económica en la sociedad
Cuarto Periodo	Del 06 de enero al 07 de febrero de 2025	Unidad III El papel de la comunicación en el desarrollo del ser humano y su cultura
Quinto Periodo	Del 10 de febrero al 21 de marzo de 2024	Unidad III y IV El papel de la comunicación en el desarrollo del ser humano y su cultura Las cuestiones del poder en una sociedad globalizada
Sexto Periodo	Del 25 de marzo al 16 de mayo de 2024	Unidad IV Las cuestiones del poder en una sociedad globalizada

METODOLOGÍA:

El programa de estudio favorece el desarrollo de habilidades en la búsqueda, selección y evaluación de información tanto de fuentes documentales, directas o indirectas, impresas y/o electrónicas en acervos bibliográficos o alojadas en repositorios, de tal forma que permitan al alumno iniciarse en el campo de la investigación a través de ejes para problematizar su entorno.

Síntesis Programática (teóricas)

EVALUACIÓN y ASPECTOS A EVALUAR:

La evaluación del desempeño del alumno estará orientada al desarrollo de las habilidades y conocimientos previstos en el programa, se evaluarán así las unidades I – VI.

Examen de periodo - Proyecto	40%
Entregas y trabajos	25%
Evaluación Continua	30%
Autoevaluación	5 %
Total:	100%

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

Primer Período	04 y 05 de septiembre
Segundo Período	16 y 17 de octubre
Tercer Período	27 y 28 de noviembre
Cuarto Período	29 y 30 de enero
Quinto Período	12 y 13 de marzo
Sexto Período	07 y 08 de mayo
Examen Final Ordinario	Del 19 de mayo al 13 de junio del 2025

Síntesis Programática (teóricas)

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Bibliografía:

Calderón Manríquez y Hernández González. Sociedad, economía y cultura. Reims Ediciones, México 2021.